



REGISTRADO	
<i>[Handwritten signature]</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFA DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se autoriza a diversos docentes a continuar en actividad, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales de la Facultad Regional Buenos Aires, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 169 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires, que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad por el término de UN (1) año, a partir del 1º de abril de 1997, en las categorías académicas que poseen, en el Departamento al cual pertenecen, conforme con lo dispuesto por el artículo 169 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 228/97



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
Rector

LIC. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



REGISTRAD	
PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SU	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 228/97

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LEGAJO N°
SANTARELLI, Mario Florindo Ciro	D.N.I. n° 4.231.218	9893
SCHULZE, Miguel Angel	D.N.I. n° 441.623	1977
OTONELLO, Eduardo	L.E. n° 4.013.448	1590
MINERVINI, Horacio	L.E. n° 1.747.701	2385
PANTIN, Carlos	L.E. n° 4.477.035	1717
MAGAZANIK, José	L.E. n° 4.470.343	6954
MICHELONI, Héctor	L.E. n° 4.661.232	929
VISSIO, Rubén	L.E. n° 6.106.987	1324
RABUFFETTI, Hebe	L.C. n° 281.065	5711

U.T.N.
mev